

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

HABRÁ CONTRALOR EN IEEQ, SEÑALAN

Por Claudio Osornio

De acuerdo con la nueva Ley Electoral para el estado —recientemente aprobada por el pleno de la Legislatura local—, se considera por primera vez el nombramiento de un contralor interno para el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). El nuevo cargo deberá ser acordado por las dos terceras partes del Poder Legislativo, el cual garantizará un nivel de transparencia al interior del órgano máximo electoral, estimó el actual consejero electoral, **Alfredo Flores**. El funcionario agregó que además de la transparencia en el manejo del presupuesto asignado, la nueva área de Contraloría al interior del IEEQ, vendría a ser un auténtico contrapeso al interior de la dependencia. Aseguró que con el beneficio adicional de tener la garantía de que la persona que ocupe dicho cargo, será “independiente” del Consejo General, lo que abona en una institución electoral moderna y funcional. “Esta es una de las más importantes aportaciones de la reforma que recién aprobaron los diputados locales. La realidad es que el IEQ no contaba con esta área. Nosotros funcionamos con base a una Comisión de Control Interno, en la que participábamos los propios consejeros. Esta figura descentralizada nos da la garantía de un verdadero contrapeso al interior”, refirió el consejero. Otro de los beneficios concretos y tangibles que trajo consigo la reforma electoral en el estado, estimó Alfredo Flores, fue la autorización del Instituto Nacional Electoral (INE), para cambiar los calendarios electorales y sincronizarlo oportunamente con el proceso de 2015. Los nuevos lineamientos de fiscalización a las precampañas, al interior de los seis partidos con registro en la entidad, así como de las campañas constitucionales, además de la novedad que representará la reelección de cargos de elección popular, y la aplicación inédita de candidaturas comunes. Estás son otras de las nuevas disposiciones que más llamarán la atención de los ciudadanos en los próximos meses. En este contexto, hay que recordar que el Ayuntamiento de Querétaro se convirtió en el primero de los 18 en todo el estado que validó la reforma político electoral que contempla la reelección de presidentes municipales y regidores, y hasta por tres periodos más para los diputados locales. Los regidores emitieron voto favorable respecto del proyecto de iniciativa de ley que reforma diversas disposiciones de la Constitución del estado en materia electoral, que se aprobó recientemente en la LVII Legislatura. (EUQ, 5)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/09-07-2014/habra-contralor-en-ieeq-senalan>

CARTÓN POR CARBAJAL ‘MAGDIEL Y SU ANÁLISIS’

En la imagen se observa al Consejero **Magdiel Hernández Tinajero** caminando cerca de un cartel con la leyenda ‘IEEQ busca consejeros’, al tiempo que señala: ‘Pero antes debo convencer a Marcos Aguilar, que se queja de todo, quizá lo encuentre de buenas...’. En la mano el funcionario lleva una ‘Carta de Recomendación’ con el logotipo del PAN. (PA, 8)

CONVOCATORIA PARA LOS MAGISTRADOS ELECTORALES

Por Andrés González Arias

A partir de este lunes y para integrar la lista de aspirantes a Consejeros Electorales para lo que será el nuevo **Instituto Electoral del Estado de Querétaro – IEEQ** – ha sido abierto el registro y tiene como fecha límite el 15 del mes en curso. Y ahora mismo en ese todavía IEQ, los consejeros aún en funciones deshojan la margarita para registro en un examen que viene además de complicado, difícil y que requiere de conocimientos específicos en materia electoral. De estos, es la Lic. **Yolanda Calles Cantú**, la actual presidenta del Consejo General la única que públicamente ha expresado su intención de registro. La admisión o rechazo – y será por los magistrados del INE – ya será otra cuestión.

Pero con algunos días de diferencia, es que el Senado de la República, a través de la Junta de Coordinación Política es la instancia – según la reforma político electoral ya aprobada – la que ha emitido la convocatoria para integrar los órganos jurisdiccionales electorales locales que actuarán como Magistrados Electorales. Y corresponderá a esta misma instancia del Poder Legislativo – el Senado – el que cumpla todo el procedimiento, desde la apertura de convocatoria hecha pública apenas este viernes 4 de julio, con los basamentos de ley de rigor pero también con los requisitos para aspirar a este cargo honorable y que requiere conocimientos muy amplios de derecho electoral. La fecha para registro es la misma que para los Consejeros Electorales – del 7 al 15 de julio – solo que este se habrá de cumplir en la Junta de Coordinación Política del Senado de la República. Claro, por si a usted le interesa. Los primeros requisitos son simples – identificación, constancia de estudios, no haber sido dirigente nacional o estatal de partido político, etc. – pero los problemas comienzan con las exigencias de especialización como ser abogado recibido con determinada antigüedad en el ejercicio de la profesión teniendo como mínimo los diez años; gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito alguno que amerite más de un año de prisión. Y da preferencia a la integración de este órgano a los 18 estados en donde se tengan elecciones en el 2015. Y entre estos viene Querétaro. Específicamente incluye en esta posible inscripción, a los magistrados actuales que integran dentro del TSJ, la Sala Electoral señalando expresamente su interés por esta aspiración y los motivos que persigue. No están pues impedidos. Y por supuesto esto entra igualmente en la posibilidad misma de que alguno o algunos de los Consejeros Electorales en funciones en el IEQ, pretenda integrar el cuerpo impar – tres – como Magistrado Electoral. Pero igualmente viene un “examen” sobre la materia, de modo que deberá presentar ante esa Junta de Coordinación Política del Senado de la República, un escrito que acredite conocimientos sobre derecho electoral en un espacio no mayor a las cinco cuartillas. Y los temas son relacionados – se entiende – con la materia electoral; un Análisis de la Reforma Constitucional Electoral; Análisis de reformas secundarias; sobre la competencia del Instituto Nacional Electoral o bien sobre la armonización de las Leyes locales con la reforma político electoral. Los temas están pues, fresquitos y de total actualidad. Y ya hay nombres.

http://codiceinformativo.com/?codice_column=convocatoria-para-los-magistrados-electorales

COLUMNA PERSPECTIVA IEEQ

LAS MUJERES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA

Por **Yolanda Elías Calles Cantú**, Presidenta del IEEQ

Ampliar y fortalecer las opciones que ofrece el sistema democrático, en cuanto a la participación significativa de la ciudadanía, es una de las preocupaciones primordiales que tenemos como sociedad, sobre todo cuando un poco más del cincuenta por ciento de esa ciudadanía la constituyen las mujeres. Ante esta realidad, las instituciones tenemos la responsabilidad y el reto de construir espacios públicos para el debate, la reflexión y la generación de propuestas, que brinden respuesta a los ciudadanos en la construcción de la vida democrática. Pero la democracia, no podemos entenderla como un asunto conceptual o de semántica; esta debe ser una práctica cotidiana que incluya en las diferentes espacios de la vida a la sociedad, y que pondere la igualdad y accesibilidad de oportunidades. Si queremos crear economías más fuertes y arribar a los objetivos del desarrollo con sostenibilidad que prevén la agencias internacionales para mejorar la calidad de vida de las mujeres, las familias y las comunidades, es fundamental empoderar a las mujeres para que participen plenamente en los diferentes sectores. En este sentido, el sector privado es un socio clave en los esfuerzos de promoción de la igualdad de género y del empoderamiento de la mujer. Sin embargo, para garantizar la inclusión del talento, las aptitudes y la energía de las mujeres, desde las oficinas ejecutivas o de alta dirección, hasta las fábricas, el campo y el comercio, se requieren de adoptar medidas y políticas específicamente dirigidas al logro de ese objetivo.

En la creación de estas políticas, reconocemos el trabajado realizado en los últimos años, entre ONU Mujeres y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Ambas organizaciones se han dedicado a producir los contenidos de sus propuestas para ayudar a las empresas a revisar y replantear sus políticas y prácticas vigentes con la finalidad de lograr el empoderamiento de las mujeres. De forma resumida, estos principios consisten en promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel. Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo; respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación. Así como, por velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras. Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres, llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y mercadotecnia a favor del empoderamiento de las mujeres, por mencionar algunas. Sólo sumando esfuerzos entre instituciones públicas y privadas, se podrá revertir la desigualdad. Nos queda claro que hablar de democracia, no sólo se circunscriben a los procesos electorales, es por ello que el Instituto Nacional Electoral, la LVII Legislatura de Querétaro, la Universidad Autónoma de Querétaro, el municipio de Querétaro, el Instituto Queretano de las Mujeres y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, organizamos el Segundo Foro: Género y Democracia. De la Paridad Normativa a la Paridad Sustantiva, donde serán abordados diversos temas de actualidad e interés. Dicho foro se llevará a cabo los próximos 10 y 11 de julio en nuestra ciudad, quien desee asistir, podrá consultar el programa que se encuentra publicado en la página web del IEEQ. Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (DQ 14 y EL MOSQUITO 7)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

COLUMNA CORREGIDORA

PRÓXIMA ELECCIÓN DE CONSEJEROS DEL INE EN QUERÉTARO

Por Marycarmen Vallejo Casanova

La convocatoria del Instituto Nacional Electoral (INE) para la elección de consejeros en los estados de la República, ya está oficialmente publicada y empieza la fase de procedimientos de selección. El tema no es de menor importancia, pues en Querétaro está en juego la elección de Gobernador, las 18 presidencias municipales y las diputaciones locales. Los perfiles deben ser gente de aprobada experiencia, debido a que el papel que realizarán en los próximos comicios del 2015, representará al organismo responsable de las elecciones y del futuro de nuestro estado en materia política y electoral. ¿Quiénes serán y qué papel tendrían? Son algunas de las muchas preguntas que hoy están en el aire; sin embargo estoy convencida de que muchos queretanos o personas que radican en la entidad y que, de acuerdo a la convocatoria de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cumplen los requisitos para participar. Este tema no es minúsculo y mucho menos porque no se debe politizar. Los ciudadanos deben contar con un organismo democrático, que haga valer el derecho de cada uno de los votos que se emitan. Los prospectos o interesados e incluso los muchos ya destapados; tendrán que sujetarse a las nuevas reglas del juego. El golpeteo político será fuerte, incluso no faltará la guerra sucia de los posibles candidatos que estén a contentillo o sirvan a intereses de algún grupo partidista. La cancha que hoy se juega y se vislumbra en Querétaro, no es pequeña, es a nivel mundialista, pues estará en manos de los próximos consejeros la seguridad de brindar un proceso electoral transparente y en el que la democracia deberá ser la que salga adelante. Además la equidad de género será otro tema que ponga color al proceso electoral 2015 en la entidad, pues nombres de mujeres deberán estar impresos en las boletas por ley; no obstante otra de las grandes interrogantes, quiénes serán y si estas serán las que convengan para el desarrollo del estado; que no sean impuestas, al contrario, que demuestren su capacidad.

Cabe destacar que la población queretana tiene memoria y quienes hayan realizado un buen papel podrán estar en la contienda, los candidatos de los partidos políticos así como los aspirantes a ser consejeros del INE en Querétaro, deben ser personas que estén a la altura de las circunstancias. Hoy en la entidad se vive una democracia y alternancia, gracias a la participación de muchos ciudadanos que han contribuido a estos verdaderos cambios. Los tiempos exigen personas que por su trayectoria, reitero, han hecho un buen papel por Querétaro. El balón está en la cancha, se prepara la alineación, ¿Quiénes nos representarán? Los prospectos deben registrarse en próximos días. El papel que realicen será fundamental en la historia de nuestro estado. (AM, 4)

****ASTERISCOS****

MALETAS. En el Congreso del estado preparan licencia para separarse de sus cargos, legisladoras y legisladores que emprenden la tarea de volver a ocupar un cargo de elección popular. De la legislatura local saldrán candidatos a diputados federales y a presidentes municipales. Por lo pronto, según nos han platicado, la lista por ahora se integra por 10 de los 25 del congreso. Están Guillermo Vega, Beatriz Marmolejo, Braulio Guerra, Gerardo Sánchez y hasta Yairo Marina. Como hace tres años. (AM, 1)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

INQUIETUDES CIUDADANAS

Por Redacción

Después de comenzar su gira por los municipios el secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Juan José Ruiz visitó varias comunidades pertenecientes al municipio de Colón para saber cuáles son las inquietudes ciudadanas. Y es que dijo, la mejor forma de enterarse de las problemáticas que día a día vive la ciudadanía es teniendo la cercanía y el tiempo necesario para ayudar a gestionar una solución. Expuso que las comunidades de Santa Rosa Finca, Santa Rosa Lima, Ajuchitlán, Esperanza, Galeras y El Blanco, serán aliados permanentes al partido y a la CNOP, gracias a los acercamientos constantes que se han tenido. (DQ, 7)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DESBORDA DREN

Por Martín Uribe

Querétaro, Qro.- La tormenta que esta madrugada azotó a la Zona Metropolitana de Querétaro causó severos daños en fraccionamientos de Jurica, así como en colonias como Eduardo Loarca y Paseos de San Miguel, donde decenas de hogares se inundaron con al menos un metro de altura de agua y donde al cierre de edición autoridades de protección civil, policías y militares auxiliaban a la población. Adrián Cázares Rendón, funcionario de Protección Civil estatal, indicó a DIARIO DE QUERETARO que debido a la magnitud de los daños, durante las primeras horas de hoy el Ejército mexicano evaluaba la conveniencia de aplicar el Plan DN-III para atención de desastres. Alrededor de la medianoche el dren El Arenal, que cruza el norponiente de la ciudad a lo largo de las colonias mencionadas, se desbordó y sus aguas impidieron primero la circulación vehicular en las calles anegadas y de madrugada alcanzaron por igual lujosas casas que modestas viviendas. DIARIO DE QUERETARO pudo comprobar que el acceso a la zona residencial de Jurica se encontraba cerrado esta madrugada y que el agua alcanzaba, en calles como Tabachines, Robles y Durazno más de un metro de altura. (DQ principal)

N: AZOTA MANGA NORPONIENTE

Por Luis Montes de Oca

Al menos 150 casas fueron afectadas anoche por la manga que azotó la zona norponiente, dejando una estela de crisis en los habitantes, decenas de autos varados, así como 62 casas en la colonia Leyes de Reforma, 40 en Juriquilla, dentro de las que se tenían contabilizadas por Protección Civil Municipal hasta el cierre de la edición. (N principal)

AM: DDH EMITE RECOMENDACIÓN CONTRA MENDIETA Y ZAPATA

Por Marco Antonio Estrada

Administraciones de los municipios de Corregidora violaron derechos de la salud, señaló el presidente de la defensoría de los Derechos Humanos, Miguel Nava Alvarado, esto al impedir que la fundación "Lattuada" del Insuficiente Renal IAP, recibiera un predio otorgado por el cabildo de esa entidad durante la administración 2009-2015, para la construcción de un centro de diálisis, por lo que la DDH realizó una recomendación a los funcionarios de la administración actual y la anterior. En la recomendación, se cita tanto al presidente municipal, Antonio Zapata como al ex alcalde Carmelo Mendieta para que se le reponga el predio que se le fue otorgado a dicha institución, esto luego de que actualmente el lugar donde se iba a construir el centro de diálisis fuera ocupado por un parque recreativo, cuya construcción fue iniciada el mismo día que el cabildo lo había otorgado a la instalación lattuada, indicó Miguel Nava Alvarado. El predio disputado se encuentra ubicado en Avenida Camino Real, en la Colonia Colinas del Sur, Municipio de Corregidora. "Las autoridades del municipio de Corregidora privaron a las personas beneficiarias de dicha fundación", señaló el ombudsman; asimismo indicó que por éste hecho ocurrido en el año 2011 se encuentran violando el derecho huaos de la salud de los quejosos. (AM, principal)

C: CALESA, TERMINAL DEL FUTURO

Por Yoheme Pomares

Autoridades federales, estatales y municipales presentaron a empresarios y medios de comunicación el Proyecto del Tren Rápido México- Querétaro, mismo que tendrá una inversión de 40 mil millones de pesos, y cuya estación estará ubicada en un predio de seis hectáreas en la zona de Calesa. El secretario de Gobierno Jorge López Portillo Tostado, subrayó que la terminal de Querétaro será construida hasta el 2017, en un terreno de seis hectáreas, en un solo andén, con tres mil 500 lugares de estacionamiento, además de que se contará con infraestructura troncal que permita asimilar la presión vehicular que significará la terminal. (C. p.1)

PA: ANUNCIA JLPT 12 OBRAS POR TREN

Por Carolina Sánchez

Serán 12 obras metropolitanas de movilidad -con un costo superior a los mil millones de pesos- las que habrán de ejecutarse a partir de 2015 en la capital queretana para acompañar el proyecto del Tren de Alta Velocidad (TAV) México-Querétaro; mientras que la estación de Calesa se instalará en 2017, para la cual ya se tiene un esquema inicial que contempla 3 mil 500 cajones de estacionamiento, un andén y un flujo de 23 mil personas por día. La información, entregada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) al Gobierno Estatal, fue expuesta por los tres niveles de Gobierno a líderes empresariales y directivos de medios informativos en una reunión de 90 minutos en un hotel al Surponiente de la ciudad. En la presentación -encabezada por el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo- se explicó el Plan Integral para la Movilidad de la Zona Metropolitana enlazado con obras de orden federal, como el libramiento Apaseo-Palmillas, y de orden estatal, como la carretera a la Sierra. (PA, principal)

EUQ: POR TREN, ANUNCIAN PLAN DE MOVILIDAD

Por Paulina Villeda

Se prevé el desarrollo y construcción de 12 obras de movilidad en la zona metropolitana a fin de mitigar el impacto en el flujo del tránsito vehicular en el área aledaña a donde se ubicará la estación de llegada del Tren de Alta Velocidad (TAV) México-Querétaro. La obra prioritaria de este paquete sería el Paso de Universidad, a fin de desviar del boulevard Bernardo Quintana los vehículos que transitan hacia Calesa, para lo que se contempla una inversión cercana a los 300 millones de pesos, informó el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), José Pío X Salgado Tovar. Las obras están consideradas dentro del recurso de mil millones de pesos anunciados por la SCT para la realización de obras complementarias al tren. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

SE RESOLVERÁ EN JUZGADOS AL NUEVO OMBUDSMAN: BRAULIO

Zulema López

Querétaro, Qro.- Será en juzgados que se resolverá la titularidad de la Defensoría Estatal de Derechos Humanos, informó el presidente de la mesa directiva del Congreso local, Braulio Guerra Urbiola. Sostuvo que el proceso se encuentra paralizado y que la legislatura no puede nombrar dirigente puesto que no existe procedimiento de destitución. Explicó que Jesús Ortiz, Juez del Primer Juzgado de Distrito Federal dictaminó la paralización definitiva, de tal manera que cuando se llegara a la etapa final de reposición del procedimiento el Congreso se detuviera y no designara presidente o designara vencedor. Argumentó que al paralizar la etapa conclusiva del procedimiento será en juicio que se definirá quién tiene la razón entonces. (DQ, 1)

SE FRENA EN EL CONGRESO PROCESO DE ELECCIÓN DEL ÓMBUDSMAN LOCAL

Por Olivia Lara

La elección del ómbudsman se frenó para esperar la decisión por los tribunales. El presidente de la Mesa Directiva de la 57 Legislatura, Braulio Guerra Urbiola, informó que mientras tanto continuará en funciones el actual titular de la Defensoría de los Derechos Humanos, Miguel Nava Alvarado, hasta que exista una destitución. Cabe señalar que en esta fecha se vencía el plazo para que el Congreso local concluyera con la tarea de reponer el procedimiento de elección. Al respecto, Urbiola enfatizó que no realizarán más declaraciones políticas sobre la reposición y esperarán al tratamiento técnico y jurídico que ordena detener el procedimiento de la elección hasta que exista solución al amparo de Nava. (EUQ, 4)

SON SEIS LOS DIPUTADOS QUE ME QUIEREN CORRER: NAVA

Por Verónica Ruiz

El presidente de la Defensoría Estatal de los Derechos Humanos, Miguel Nava Alvarado, solicitará comparecer ante el Pleno de la Legislatura del Estado, para demostrar que su nombramiento sigue vigente. Indicó que la resolución que tenían contemplada realizar ayer los legisladores locales en el procedimiento de reposición de la elección de presidente de Defensoría, es un acto de simulación que constituye un delito, "no es todo lo el Congreso, son solamente seis diputados". (N-Síguelo p.6)

NAVA PERMANECERÁ COMO ÓMBUDSMAN

Por Irán Hernández

Ayer se detuvo la elección del ombudsman, informó el presidente de la mesa directiva de la LVII Legislatura local, Braulio Guerra Urbiola, quien dijo que Miguel Nava permanecerá como presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ). Omitió dar declaraciones respecto al tema de la reposición de la elección, con el objetivo de darle un tratamiento jurídico que ordena detener el procedimiento hasta que el caso se decida en los tribunales. (C. p.3)

PRESENTAN INICIATIVA CONTRA EL 'BULLYING'

Por Olivia Lara

Diputados integrantes del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentaron una iniciativa del proyecto integral para la Sana Convivencia en el Estado de Querétaro, la misma pretende dar un tratamiento preventivo y correctivo al acoso escolar. El coordinador de la bancada priísta y presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola, en compañía de la diputada Eunice Arias Arias expusieron la iniciativa en la que se incluye la creación de un consejo para la prevención y el tratamiento escolar que viene a complementar la reciente reforma a la Ley de Educación del estado. Eunice Arias explicó que la propuesta obliga a la Secretaría de Educación a implementar programas para la prevención e intervención en los casos de acoso escolar en escuelas públicas y privadas, también se deliberará un mecanismo y diagnóstico para combatir el fenómeno, además de la creación de una base de datos que permita tener diagnósticos certeros del fenómeno. (EUQ, 4)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

RESPETO LAS DECISIONES POLÍTICAS: R. LOYOLA

Por Aracely Tovar

Roberto Loyola Vera aseguró –al ser cuestionado sobre las declaraciones de Armando Rivera, que él ha tenido respeto por las fuerzas políticas: “hice un reconocimiento a las seis fuerzas políticas durante mi segundo informe”. (N p.1)

MIS NÚMEROS HABLAN DE TRABAJO: RLV

Por Patricia Vázquez

“Mi ocupación, mi preocupación y mi concentración está en atender este municipio”, reiteró el alcalde de Querétaro, Roberto Loyola Vera, al ser cuestionado sobre el posicionamiento que emitió el Partido Acción Nacional (PAN) durante el Segundo Informe de Gobierno, que acusó distracciones por futuras candidaturas. Al respecto, el edil capitalino se dijo respetuoso de la opinión de las diferentes fuerzas políticas, pero destacó que los resultados y los números que se dieron en el Informe muestran que el trabajo está en el Ayuntamiento y no fuera. “El 2015 se hablará en el 2015”, reafirmó más tarde en entrevista durante la emisión de PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro. A casi dos años de Gobierno, entrevistado por el director de este medio de comunicación, Sergio Arturo Venegas Alarcón, Loyola Vera nuevamente reconoció la labor de los cerca de 6 mil trabajadores municipales que lo acompañan. (PA, 1)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/07/09/mis_numeros_hablan_trabajo_rlv_5964_1013.html

ANALIZAN APLICACIÓN DE CRUZADA EN AMOLES

Por Olivia Lara

Alrededor de cinco mil personas viven en pobreza extrema en Pinal de Amoles, pero las autoridades y ciudadanos esperan conocer los primeros resultados de la Cruzada Nacional Contra el Hambre para los municipios que han sido beneficiados, informó el diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Vivienda de la legislatura local, Gilberto Pedraza Núñez. “En Pinal de Amoles debe haber alrededor de cinco mil (personas) en pobreza extrema, a lo mejor no es tan representativo, pero el esquema de la Cruzada es diferente a la tradicional, hacer lo mismo seguirían creciendo los pobres, estamos bajo un esquema diferente de tratar la pobreza, apenas vamos a esperar los primeros resultados”, afirmó. El diputado representante de la zona serrana reconoció que, a pesar de que no todos los municipios cuentan con apoyo de la Cruzada Contra el Hambre, son diversos los mecanismos para acceder a recursos económicos. (EUQ, 4)

DERECHOS HUMANOS PIDE FRENAR PARQUE

Por Norma Ayala

Por violación a los derechos humanos de protección, propiedad y salud de enfermos renales, la Defensoría de los Derechos Humanos Querétaro (DDHQ), emitió una recomendación al alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, por continuar con la construcción del parque en Colinas del Sur, pese a que era un predio que fue donado, en el periodo 2009-2012, para la construcción de una clínica de diálisis. Miguel Nava Alvarado, presidente de la defensoría, informó que el origen de la problemática se remota a 2011, fecha en que la fundación Lattuada del Insuficiente Renal IAP, solicitó al ayuntamiento de Corregidora la donación de un terrero para la construcción de una clínica para diálisis y hemodiálisis. “El ayuntamiento de ese municipio, el 27 de enero de 2011, emitió el acuerdo de cabildo, a través del cual se autorizó la donación del inmueble ubicado en avenida Camino Real, colonia Colinas del Sur, a favor de la fundación”, aseveró. (EUQ, 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- RESPONDE Marcos Aguilar a las supuestas acusaciones en su contra. No es él, dice el diputado federal, el personaje al que se refiere la señora que afirma en video de youtube que le pidieron su credencial de elector a cambio de botes de pintura. Marcos hay muchos, argumenta, ante el hecho cierto de que la presunta denunciante nunca dice apellidos. Por lo tanto, otra vez el más claro aspirante del PAN a la Presidencia Municipal de Querétaro se desvincula de cualquier delito electoral. Noticia sería que algún político dijera lo contrario. CONFIRMADO. Vía twitter Pepe Calzada compartió que “los spots del 5to. Informe los grabamos sólo con un iphone”. (DQ, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Un hombre de peso: Sabino. Estadista. Tony Blair, ex primer ministro del Reino Unido, será el invitado estelar de la México Cumbre de Negocios de este año, a celebrarse del 26 al 28 de octubre próximo en Querétaro, por tercera ocasión. Así lo confirmó el presidente del comité organizador, Miguel Alemán Velasco, en documento enviado a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. “Aprovechar los nuevos recursos para el crecimiento de México” es el tema central de este año, con la participación de líderes empresariales de primer nivel, nacionales e internacionales, así como líderes políticos, representantes de Gobierno y funcionarios, como el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens. Ambos, Tony Blair y Agustín Carstens, dictarán conferencias magistrales el domingo 26 de octubre en el Querétaro Centro de Congresos.

Igualmente han sido invitados reconocidos especialistas y académicos de renombre internacional, líderes mediáticos y de opinión, personalidades de la sociedad civil y de organizaciones no gubernamentales, así como un grupo de jóvenes emprendedores integrantes del Grupo de Líderes del Futuro de México. Aquí se analizarán las reformas diseñadas por la administración del Presidente Enrique Peña Nieto y la mejora de las perspectivas económicas en los Estados Unidos, Europa y Asia Pacífico que, en opinión de los organizadores, están generando las condiciones que permitirán a México entrar en una nueva fase de dinamismo económico y crecimiento sostenido. La reforma energética -señala Alemán Velasco- al igual que las demás reformas estructurales y la apertura del sector de telecomunicaciones, estimularán la competencia y generarán nuevas oportunidades de negocio. En este contexto explica por qué hay la percepción general de que este “es el momento de México” y prueba de ello, apunta, es la elección del estado de Querétaro como sede de la 12ª edición de la Cumbre de Negocios, por su ubicación geográfica en la región central del país y como ejemplo de crecimiento en industrias, como la aeroespacial, informática y de autopartes. Aquí se reunirán cerca de mil participantes de México y el extranjero, el 80 por ciento de los cuales son ejecutivos de alto nivel. Aunque el documento no lo menciona, se espera la asistencia del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, junto con el gobernador José Calzada Roviroa y otros mandatarios estatales. Querétaro, de nueva cuenta, escenario de grandes acontecimientos. Así de fácil. Así de difícil. **-OÍDO EN EL 1810-** Jueves. Mañana, el hiperactivo alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, rendirá su II Informe de labores. Ahí, seguramente, harán acto de presencia Ricardo Anaya Cortés, secretario general del PAN; Marcos Aguilar, diputado federal y Francisco Domínguez, senador. Los tres mosqueteros. **-¡PREEEPAREN!**- Megaproyecto. Ante líderes empresariales y de opinión, el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, presentó el plan de Movilidad Integral para la Zona Metropolitana de Querétaro, para amortizar la llegada del Tren Rápido. Son, dijo el poderoso funcionario, 12 grandes obras con un costo superior a los mil millones de pesos. Que sea para bien. **-¡AAAPUNTEN!**- Smartphones. Dice la Cruz Roja Mexicana que durante 2014, tan solo en San Juan del Río, se han registrado mil 700 accidentes, la mayoría relacionados con conductores distraídos por llamadas telefónicas o gente que quiere tomarse “selfies”. Ojo. **-¡FUEGO!**- Proyecto. Claro, Roberto Loyola Vera confirmó a mi director general, Sergio Arturo Venegas Alarcón, en El Noticiario de Querétaro, que esperará “tiempo y circunstancia”, para definir su futuro. Que está a la vuelta de la esquina. **Tony Blair:** Un político de primera. Fue líder del Partido Laborista, el más joven, de 1994 al 2007, primer ministro británico entre 1997 y 2007 y miembro del Parlamento de Sedgfield, Inglaterra de 1983 al 2007. Educado en Oxford, llegó al poder porque pudo y supo hacer a un lado a la vieja ala radical del Partido Laborista, dicen analistas. En medio de los 18 años de gobierno conservador que empezó Margaret Thatcher en 1979, Blair se dio cuenta de que la única manera en que el laborismo podía llegar al poder era dejar atrás los viejos dogmas marxistas. Estudió para abogado en Saint John's College, de la Universidad de Oxford, donde se preparó para ser abogado y compaginó sus estudios con la música -tocó la guitarra en el grupo de rock The Ugly Rumours (Los rumores feos)-. En 2007 Blair fue nombrado Enviado del Cuarteto de Paz para Medio Oriente (Estados Unidos, Rusia, Naciones Unidas, y la Unión Europea), con la misión de ayudar a la Autoridad Palestina a reconstruir su economía y sus instituciones con miras a la creación de un Estado independiente. Contribuyó a poner fin a 30 años de conflicto armado en Irlanda del Norte. Permanece en el ojo público con distintas actividades, entre ellas, la de conferencista en temas como globalización y liderazgo. En México ha visitado el Tec de Monterrey (NL) y la UVM (DF). Tiene un lado altruista, ha creado la Fundación para la Fe Tony Blair, que promueve el respeto y entendimiento entre las religiones. El periódico italiano La Stampa ha reseñado las actividades de esta Fundación y llama a Tony Blair “un indefenso activista a favor del diálogo entre las religiones y contra el extremismo secular”. Sobre EPN dijo previo a su sexenio: “Creo que vamos a tener buenos cimientos para el próximo Presidente; él (Peña Nieto) es una persona que tiene una buena visión del futuro, yo creo que hay bastantes razones para ser optimistas”. **(PA, 2)**

BAJO RESERVA

QUERÉTARO ha forjado su vocación como un centro de manufactura, ingeniería y desarrollo de la industria aeronáutica. Por eso, el segundo Informe de Gobierno del alcalde de Colón, Alejandro Arteaga, es simbólicamente importante porque se realizará en el parque industrial AeroTech, ubicado frente al Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, inaugurado hace dos años y enfocado en atender la necesidad de espacios para el sector. El próximo viernes, día en que el priísta realiza su rendición de cuentas, acudirán diversos representantes de empresas aeronáuticas las cuales representan una opción de trabajo especializado y con buenos salarios para los ciudadanos. En el futuro, Colón se proyecta como el núcleo más importante de esa industria en el estado. EL DELEGADO en Querétaro de la Procuraduría General de la República (PGR), Rafael Horacio Buendía Madrigal, tiene más de un año al frente de esa responsabilidad. A su cargo han estado asuntos delicados como la investigación sobre el fraude en la Caja Popular “30 de Agosto”, así como los múltiples robos a ductos de Petróleos Mexicanos. Esta semana, precisamente, la dependencia informó sobre los avances en seguridad donde destacan las averiguaciones previas por delitos federales como robo a ferrocarriles, los cateos relacionados con delitos contra la salud y el aseguramiento de dos laboratorios donde se elaboraba droga sintética. HACE UN PAR de meses, los diputados Yairo Marina Alcocer, Marco Antonio León Hernández y Braulio Guerra Urbiola viajaron a Italia para consolidar inversiones de la empresa Maccaferri, dedicada al desarrollo de la energía fotovoltaica y solar. La gira “de trabajo” hecha por los legisladores generó discusión entre la clase política pues cuestionaron si este tipo de actividades son responsabilidades propias de los diputados. Los legisladores, incluso, anunciaron que en julio presentarían una iniciativa de ley que promueve las energías limpias y renovables a fin de hacerlas extensivas en todo el estado, convirtiendo a la entidad en la primera de la República en legislar sobre el tema. SIN EMBARGO, en el Congreso no avanza la mencionada iniciativa de ley, aunque también habría que ser pacientes con los diputados pues julio apenas comenzó. Nos dicen que hay empresarios de Querétaro que buscan conocer el proyecto de Ley de Fomento a Energías Renovables y Limpias que impulsa el diputado Braulio Guerra Urbiola, ya que dichas reformas atañen y afectan a la industria. Urbiola también anunció que este mes llegarán al estado diversos técnicos especialistas para que lleven a cabo un foro organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) para que los diferentes empresarios empiecen a innovar en la energía fotovoltaica y solar. LAS ELECCIONES del próximo año han prevenido a los diferentes partidos políticos de Querétaro. Algunos preparan su estructura para organizarse adecuadamente y vigilar las casillas. Hay quienes aseguran tener prácticamente a la mitad de los ciudadanos afiliados a sus respectivas agrupaciones políticas pero los números finales pueden contradecirlos. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) recientemente actualizó su lista de militantes y, de acuerdo con su dirigente en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, la estadística indica que 92 mil ciudadanos —mínimo— simpatizan con el tricolor, “más otros que faltan por verificar”, ha dicho su presidente. (EUQ, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

A 4 días de que la alcaldesa de HUIMILPAN, MARY GARCÍA, rinda su II Informe de labores, cae como balde de agua helada la ejecución, a plena luz del día, de una persona que tenía intereses en CORONEO. El joven asesinado a sangre fría por dos sujetos que —como llegaron— desaparecieron. Y, para no variar, pudieron huir sin que nadie los molestara. Agua de zorrillo da mal tufillo. (PA, 1)

Síntesis de información local

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

MIÉRCOLES 9 DE JULIO DE 2014

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

Se busca dar transparencia al instituto

Habrá contralor en IEEQ, señalan

Dos terceras partes del Poder Legislativo avalarán el cargo

Claudio Osornio

De acuerdo con la nueva Ley Electoral para el estado —recientemente aprobada por el pleno de la Legislatura local—, se considera por primera vez el nombramiento de un contralor interno para el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

El nuevo cargo deberá ser acordado por las dos terceras partes del Poder Legislativo, el cual garantizará un nivel de transparencia al interior del órgano máximo electoral, estimó el actual consejero electoral, Alfredo Flores.

El funcionario agregó que además de la transparencia en el manejo del presupuesto

“Esta figura descentralizada nos da la garantía de un verdadero contrapeso al interior del instituto”

Alfredo Flores,
consejero electoral

asignado, la nueva área de Contraloría al interior del IEEQ, vendría a ser un auténtico contrapeso al interior de la dependencia.

Aseguró que con el beneficio adicional de tener la garantía de que la persona que ocupe dicho cargo, será “independiente” del Consejo

General, lo que abona en una institución electoral moderna y funcional.

“Esta es una de las más importantes aportaciones de la reforma que recién aprobaron los diputados locales. La realidad es que el IEEQ no contaba con esta área. Nosotros funcionamos con base a una Comisión de Control Interno, en la que participábamos los propios consejeros. Esta figura descentralizada nos da la garantía de un verdadero contrapeso al interior”, refirió el consejero.

Otro de los beneficios concretos y tangibles que trajo consigo la reforma electoral en el estado, estimó Alfredo Flores, fue la autorización del Instituto Nacional Electoral (INE), para cambiar los calendarios electorales y sincronizarlo oportunamente con el proceso de 2015.

Los nuevos lineamientos de fiscalización a las precam-

pañías, al interior de los seis partidos con registro en la entidad, así como de las campañas constitucionales, además de la novedad que representará la reelección de cargos de elección popular, y la aplicación inédita de candidaturas comunes.

Estás son otras de las nuevas disposiciones que

más llamarán la atención de los ciudadanos en los próximos meses.

En este contexto, hay que recordar que el Ayuntamiento de Querétaro se convirtió en el primero de los 18 en todo el estado que validó la reforma político electoral que contempla la reelección de presidentes municipales y

regidores, y hasta por tres periodos más para los diputados locales.

Los regidores emitieron voto favorable respecto del proyecto de iniciativa de ley que reforma diversas disposiciones de la Constitución del estado en materia electoral, que se aprobó recientemente en la LVII Legislatura.

CARBAJAL

Magdiel y su análisis...

PERO ANTES DEBO
CONVENCER A MARCOS
AGUILAR, QUE SE QUEJA
DE TODO, QUIZÁ LO
ENCUENTRE DE BUENAS...



¡NO
FUE
PENAL!

x Carajal 2014

Perspectiva IEEQ

LAS MUJERES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA

por Yolanda Elías Calles Cantú*

Ampliar y fortalecer las opciones que ofrece el sistema democrático, en cuanto a la participación significativa de la ciudadanía, es una de las preocupaciones primordiales que tenemos como sociedad, sobre todo cuando un poco más del cincuenta por ciento de esa ciudadanía la constituyen las mujeres.

Ante esta realidad, las instituciones tenemos la responsabilidad y el reto de construir espacios públicos para el debate, la reflexión y la generación de propuestas, que brinden respuesta a los ciudadanos en la construcción de la vida democrática.

Pero la democracia, no podemos entenderla como un asunto conceptual o de semántica; esta debe ser una práctica cotidiana que incluya en las diferentes espacios de la vida a la sociedad, y que pondere la igualdad y accesibilidad de oportunidades.

Si queremos crear economías más fuertes y arribar a los objetivos del desarrollo con sostenibilidad que prevén la agencias internacionales para mejorar la calidad de vida de las mujeres, las familias y las comunidades, es fundamental empoderar a las mujeres para que participen plenamente en los diferentes sectores.

En este sentido, el sector privado es un socio clave en los esfuerzos de promoción de la igualdad de género y del empoderamiento de la mujer. Sin embargo, para garantizar la inclusión del talento, las aptitudes y la energía de las mujeres, desde las oficinas ejecutivas o de alta dirección, hasta las fábricas, el campo y el comercio, se requieren de adoptar medidas y políticas específicamente dirigidas al logro de ese objetivo.

En la creación de estas políticas, reconocemos el trabajo realizado en los últimos años, entre ONU Mujeres y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Ambas organizaciones se han dedicado a producir los contenidos de sus propuestas para ayudar a las empresas a revisar y replantear sus políticas y prácticas vigentes con la finalidad de lograr el empoderamiento de las mujeres.

De forma resumida, estos principios consisten en promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel. Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo; respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación. Así como, por velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras. Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres, llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y mercadotecnia a favor del empoderamiento de las mujeres, por mencionar algunas.

Sólo sumando esfuerzos entre instituciones públicas y privadas, se podrá revertir la desigualdad. Nos queda claro que hablar de democracia, no sólo se circunscriben a los procesos electorales, es por ello que el Instituto Nacional Electoral, la LVII Legislatura de Querétaro, la Universidad Autónoma de Querétaro, el municipio de Querétaro, el Instituto Queretano de las Mujeres y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, organizamos el Segundo Foro: Género y Democracia. De la Paridad Normativa a la Paridad Sustantiva, donde serán abordados diversos temas de actualidad e interés.

Dicho foro se llevará a cabo los próximos 10 y 11 de julio en nuestra ciudad, quien desee asistir, podrá consultar el programa que se encuentra publicado en la página web del IEEQ.

**Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro*

YOLANDA
ELÍAS
CALLES
CANTÚ



DESDE LA SALA DE SESIONES

Las mujeres fortalecen la vida democrática

Ampliar y fortalecer las opciones que ofrece el sistema democrático, en cuanto a la participación significativa de la ciudadanía, es una de las preocupaciones primordiales que tenemos como sociedad, sobre todo cuando un poco más del cincuenta por ciento de esa ciudadanía la constituyen las mujeres.

Ante esta realidad, las instituciones tenemos la responsabilidad y el reto de construir espacios públicos para el debate, la reflexión y la generación de propuestas, que brinden respuesta a los ciudadanos en la construcción de la vida democrática.

Pero la democracia, no podemos entenderla como un asunto conceptual o de semántica; esta debe ser una práctica cotidiana que incluya en las diferentes espacios de la vida a la sociedad, y que pondere la igualdad y accesibilidad de oportunidades.

Si queremos crear economías más fuertes y arribar a los objetivos del desarrollo con sostenibilidad que prevén la agencias internacionales para mejorar la calidad de vida de las mujeres, las familias y las comunidades, es fundamental empoderar a las mujeres para

que participen plenamente en los diferentes sectores.

En este sentido, el sector privado es un socio clave en los esfuerzos de promoción de la igualdad de género y del empoderamiento de la mujer. Sin embargo, para garantizar la inclusión del talento, las aptitudes y la energía de las mujeres, desde las oficinas ejecutivas o de alta dirección, hasta las fábricas, el campo y el comercio, se requieren de adoptar medidas y políticas específicamente dirigidas al logro de ese objetivo.

En la creación de estas políticas, reconocemos el trabajo realizado en los últimos años, entre ONU Mujeres y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Ambas organizaciones se han dedicado a producir los contenidos de sus propuestas para ayudar a las empresas a revisar y replantear sus políticas y prácticas vigentes con la finalidad de lograr el empoderamiento de las mujeres.

De forma resumida, estos principios consisten en promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel. Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo; respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación. Así como,

por velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras. Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres, llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y mercadotecnia a favor del empoderamiento de las mujeres, por mencionar algunas.

Sólo sumando esfuerzos entre instituciones públicas y privadas, se podrá revertir la desigualdad. Nos queda claro que hablar de democracia, no sólo se circunscriben a los procesos electorales, es por ello que el Instituto Nacional Electoral, la LVII Legislatura de Querétaro, la Universidad Autónoma de Querétaro, el municipio de Querétaro, el Instituto Queretano de las Mujeres y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, organizamos el Segundo Foro: Género y Democracia. De la Paridad Normativa a la Paridad Sustantiva, donde serán abordados diversos temas de actualidad e interés.

Dicho foro se llevará a cabo los próximos 10 y 11 de julio en nuestra ciudad, quien desee asistir, podrá consultar el programa que se encuentra publicado en la página web del IEEQ.

Yolanda Elías Calles Cantú
Es Consejera Electoral del IEEQ